

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 997

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: Partecamento en estacion Mose Rubislof

13



n.º 463

Secreto

Excmo Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que en cumplimiento de orden del Sr. Tte Coronel 2.º Jefe Delegado de F.E. el Capitán General de la 3.ª Región Militar se ha establecido un destacamento constituido por la P.M. 3 pelotones de fusileros 1 de Ametralladoras y una sección de morteros del 81^{mm} bajo las ordenes del Comandante que reside en la Estación de Mora de Rubielos con un efectivo total de 2 oficiales 2 suboficiales y 61 individuos de tropa el día 25 del corriente mes.

Este Batallón queda establecido con el P.C. en este destacamento y las Cías en Torrijas Aras de Alpuente y Adermus respectivamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Estación Mora de Rubielos 20 Agosto 1947
El Comandante de Infantería

[Firma manuscrita]

Excmo Sr. Gobernador Civil

Teruel

